



Municipalidad
Monte Patria
Departamento Educacion
Unidad de Adquisiciones

08

MAT: Autoriza Resolución Acta de Adjudicación
DECRETO ALCALDICIO N° 19.253
MONTE PATRIA: 27 de Noviembre de 2018

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°16.064, de fecha 07.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Del Departamento de Educación para el Año 2018;
- Los dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Materiales N°15.972, de fecha 16.11.2018-
- Decreto Alcaldio N°18.748, de fecha 20.11.2018, que aprueba Bases Administrativas
- Bses Administrativas Generales
- Términos Técnicos de Referencia
- Certificado de disponibilidad presupuestaria 2992-105-L118
- Cuadro comparativo 2992-105-L118

DECRETA:

1. **AUTORIZA**, Resolución Acta de Adjudicación 2992-105-L118, por adquisición de servicio de alimentación para asistentes a taller de auto conocimiento para educadoras de párvulos, para el día 21 de noviembre de 2018, a las 14:00, en el salón de la Meson de La Merced, consistente en panqueque relleno y verduras, lomo asado acompañado de papas gratinadas, tiramisú, bebida, pan, pebre, mantelería, cuchillería, arreglos por mesa, mozos, barman, Servicio a entregar por la Provedora Señora **MARGARITA DEL CARMEN MORGADO TAPIA**, RUT. 06.793.288-9, por un monto de \$759.696.- (setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y seis pesos) valor total IVA incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215 22 01 001 003 "Alimentación Utilizados en Jornadas de Capacitación Perfeccionamiento y Otras Actividades Afines".



SECRETARIO MUNICIPAL
Pablo Ramonés Díaz

LRA/xjc



ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés